DICTAMEN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2011
"AUDITORIA EXTERNA"

El seis de diciembre del año dos mil once, siendo las diez horas se reúnen en la Dirección Administrativa y Financiera, los funcionarios: Lic. Valentín Galeano y el C.P Rene Barrios, miembros del comité de evaluación de ofertas, para analizar los presupuestos presentados del llamado por Vía de Contratación Directa para la provisión de servicio de Auditoria Externa.

Seguidamente se verifica los trámites realizados por la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales se ajustan a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones públicas. Se informó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y ésta a su vez emitió la invitación por el Portal de Internet.

Las firmas invitadas que presentaron sus ofertas son: **SENIOR GROUP, CYCA, PKF CONTROLLER, GSTION EMPRESARIAL, A.C.I.A, POLARIS.**

Acto seguido se realiza el análisis de las documentaciones presentadas; no habiendo solicitudes de aclaraciones de las ofertas, el comité de Evaluación procedió a analizar el cumplimiento de las ofertas con relación a los requisitos establecidos en los criterios de evaluación y a asignar el puntaje correspondiente con el siguiente resultado:

Requisitos Propuesta Técnico	**PUNTAJE**	CYCA	ACIA	POLARIS	SENIOR GROUP	GESTION EMP.	CONTROLLER
Copia de Certificado (como mínimo 3) expedido por cliente de buen cumplimiento de contrato. Listado de técnicos profesionales capacitados.	50 pts	50	50	50	50	50	50
Profesional universitario egresado en las carreras de contabilidad economía, administración o afin.	45 pts	45	20	45	45	40	45
Antigüedad como mínimo de 3 años en el ramos	5 pts	5	5	5	5	5	5
TOTAL DE PUNTOS		**100**	**75**	**100**	**100**	**95**	**100**

Seguidamente se realiza el cuadro comparativo de las ofertas donde se detalla precio unitario IVA incluido sin ningún error aritmético y cumpliendo con todo lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Descripción	CYCA	ACIA	POLARIS	SENIOR GROUP	GESTION EMP.	CONTROLLER
Servicio de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2010 y año 2011	24.200.000	38.000.000	33.000.000	25.000.000	25.000.000	50.000.000

Una vez evaluado todas las ofertas recibidas, dejando en claro que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia a todos los proveedores que participan del presente llamado, que hemos deliberado bajo nuestra entera responsabilidad y con absoluta independencia de juicios, apegado a lo que establece la ley y los criterios de las Bases y Condiciones, hemos evaluado según criterios establecidos en la Ley y en consecuencia esta Comisión eleva al Consejo Directivo del INCOOP la recomendación de Adjudicar a la firma **CYCA** para la provisión de servicio de auditoria externa, en concordancia con el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 Punto 1"La convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas y que tengan las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación: según el Art. 28 de la Ley 2051/03 Punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"

Siendo las once horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba, se da por terminado el análisis de las ofertas.

C.P. RENE BARRIOS

LIC. VALENTIN GALEANO